

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' including monthly, quarterly, and annual rates.

ayer

¡Jerezanos! 18 de Julio,

Celebremos con el mayor entusiasmo la fecha histórica del principio del III Año Triunfal. La Revolución Nacional-Sindicalista, que nos devolverá la Patria, el Pan y la Justicia, comenzó este día glorioso.

REDACCION, ADMINISTRACION, Y TALLERES

CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO, 2008

AÑO III - NUMERO 708

Jerez de la Frontera: Jueves 14 de Julio de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

Ayer se ocupó el pueblo de Sarrion, que fue ampliamente rebasado

Solemnes actos

En homenaje de recuerdo al ilustre patricio don José Calvo Sotelo

Jerez ha rendido sincero homenaje de recuerdo y gratitud al esclarecido español y glorioso mártir don José Calvo Sotelo, asesinado brutalmente una madrugada triste y sangrienta por los dirigentes del Frente Popular, encaramados en el Gobierno ilícitamente, por el odio y la mentira.

Desde nuestro primer templo se trasladaron las autoridades, jerarquías del Movimiento Nacional-Sindicalista y fieles que ocupaban las naves de la Colegiata a la calle que hoy se rotula con nombre tan heroico.

SIETE aviones rojos son derribados 18 de Julio:

Aniversario del glorioso Alzamiento Nacional contra los enemigos de la Patria

Camaradas:

Estad atentos a las consignas que la Jefatura Local del Movimiento dictará para los solemnes actos conmemorativos de ese día

El comienzo del III Año Triunfal

Algo sobre los brillantes actos conmemorativos

Seguramente mañana daremos publicidad al programa de los diferentes actos que tendrán lugar en esta ciudad, para conmemorar el Aniversario Segundo del Glorioso Alzamiento Nacional.

Eguiluz, para conocer detalles sobre la magna concentración local que se verificará en público lugar. La Sección Femenina también se dispone a estos actos con el mayor entusiasmo.

En torno a la ocupación de las Islas Paracels

Tokio.—El embajador de Francia entregó al ministro de Negocios Extranjeros, general Ugaki, una nota en la que el Gobierno francés comunica oficialmente la ocupación de las Islas Paracels.

Las autoridades francesas de la Indochina enviaron recientemente funcionarios administrativos y tropas a dichas islas. La nota destaca que Francia no perjudicará ningún interés económico de los japoneses (pesca y fosfatos).

La agencia Domei informa de Hong-Kong, que en los últimos días se concentraron en los parajes de las referidas islas, varias unidades de la Escudra francesa. Estas unidades siguen atentamente todos los movimientos de la flota japonesa.

El vuelo alrededor del mundo

Lo que ha conseguido el aviador norteamericano Hughes. Moscú.—El piloto yanqui Hughes partió a la 1.35 a bordo de su aparato.

Horas después se tuvieron noticias de Omsk (Siberia), comunicando que aquél había continuado su vuelo.

Tenía intención de aterrizar en Anadiz, si en el estrecho de Berig había las nieblas de costumbre.

Nueva York.—El representante del aviador Hughes, ha manifestado a los representantes de la prensa que la media horaria conseguida por aquél en su vuelo ha sido la de 246 kilómetros, comprendido el tiempo de las paradas.

Ha alcanzado casi el doble de lo que Post consiguió el año 1933, ya que sólo llegó a 153 kilómetros por hora.

Añadió que Hughes llegaría a Nueva York dentro de pocas horas. Si todo continuaba bien estará en aquella capital el jueves por la tarde, habiendo invertido en su vuelo alrededor del mundo menos de cuatro días.

"El África misteriosa está por desaparecer"

Budapest.—El "Fuggellenseg" en una larga correspondencia de Etiopía hace una amplia enumeración de las realizaciones del régimen fascista y entre otras cosas pone de relieve que el túnel del "Passo Mussolini", construido al cabo de 14 meses ininterrumpido, a pesar de las grandes lluvias, es una de las más atrevidas construcciones de la técnica del mundo.

El diario francés "Le Temps" elogia al Ejército del Generalísimo Franco

París.—"Le Temps" elogia hoy en su editorial, en términos de gran elevación, al glorioso Ejército nacional. Dice que éste es tan potente y su moral tan grande, que la retirada de voluntarios, caso de que se lleve a efecto, no le haría producir el menor quebranto, ya que en la zona neutral sólo pelean algunos voluntarios extranjeros (muchos menos de los que se supone, como se ha de ver) encuadrados en

Parte oficial de guerra Correspondiente al día de hoy

En el frente de Teruel nuestras tropas, en brillante avance de varios kilómetros de profundidad y venciendo la resistencia del enemigo, han ocupado importantes posiciones y el pueblo de Sarrion, que ha sido ampliamente rebasado.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 11 al 12 fueron bombardeadas varias estaciones ferroviarias, en las que había trenes con material de guerra.

Ayer, en combate aéreo, fueron abatidos dos "Curtis" rojos y en el día de hoy, también en combates aéreos, fueron derribados un "Martin Bomberg" y cuatro Boeing.

Salamanca, 15 de Julio de 1938.—II Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO.

Unas interesantísimas declaraciones de un político francés

En ellas expone sus impresiones de la visita que viene realizando a la España Nacional

Santander.—Llegó en automóvil el jefe del partido social francés Mr. Doriot.

Le acompañaba su secretario político el diputado del mismo partido, Mr. Popelém.

También venían con el ilustre viajero el señor Calviño, como representante del subdelegado de Prensa de Santander y delegados del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial.

Apesar de haber llegado en Francia de la verdadera España, regida por el Generalísimo Franco.

—Haremos justicia—añadió,—pregonando a los cuatro vientos que España no estuvo nunca disanciada de la Francia auténtica, con la que le unen buenos lazos de amistad.

Terminó mi festando que era inminente el triunfo definitivo de las fuerzas nacionales dirigidas por el Caudillo.

A las dos de la tarde fué agasajado Mr. Doriot con un banquete en el Hotel Real.

Los actos solemnes celebrados ayer en Orense para honrar la memoria de Calvo Sotelo

Patriótico y vibrante discurso de José María Pemán al jurar la bandera como alférez provisional de Infantería

Orense.—Hoy, segundo aniversario del vil asesinato cometido por la odiosa República en la persona del ilustre hombre público don José Calvo Sotelo, se han celebrado en esta capital solemnes actos, en recuerdo y homenaje al Protomártir del glorioso Movimiento Nacional Salvador de España.

Acudieron los ministros de Educación Nacional, Hacienda, Organización y Acción Sindical y Obras Públicas, señores Sáenz Rodríguez, Amado, González Bueno y Peña, respectivamente, en representación del Gobierno.

La ciudad visitó de luz su corazón y las fachadas de las casas aparecían con crepúsculos negros.

A los ministros de referencia se les dispensó la más cordial acogida. En la Catedral celebró solemne funeral por el alma del insigne difunto.

El templo se encontraba rebosante de público. Tomaron asiento en lugares preferentes, los ministros y demás de éstos las autoridades, mandos y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el señor Yuste, el señor Suances, representante del jefe del Departamento Marítimo de El Ferrol; el miembro de la Junta Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Muñoz Aguilera; el gobernador civil señor Villamata y otras distinguidas personalidades, así como representantes de otras autoridades y el Ayuntamiento y la Diputación Provincial en corporación.

Asimismo destacaba la figura del insigne romancero de la Cruzada Española José María Pemán y Pemán. Se interpretó a la orquesta la misa del maestro Estelva.

Ofició el Santo Sacrificio, revestido de pontifical, el obispo de la diócesis. Al Evangelio ocupó la cátedra se-

Ayer estuvo en Jerez el ministro de Orden Público

Su visita a las bodegas de González Byass

El general Martínez Anido estampó su firma en el fondo de uno de los toneles de "La Constancia"

Ayer honró a nuestra ciudad con su visita el ilustre ministro de Orden Público señor Martínez Anido.

Su figura venerable trata a nuestra memoria aquella fecha del año de 1909, en que siendo teniente coronel se puso al frente de las fuerzas expedicionarias del glorioso Batallón de Cazadores de Cataluña, horas antes de la partida de éste.

Día memorable para Jerez, en que el pueblo confundido con las tropas las aclamaba y despedía con el más acendrado patriotismo, cuando los hombres maduros de hoy, juvenzuelos de aquella época, cantaban con los que perfían su himno, aquél que comenzaba:

«Viva el Uno de ligeros! ¡Viva el bravo Batallón!» y seguía con estas otras estrofas: «... que luce estas cornetas, ni se arredra, ni se humilla, ni su espíritu se abate...»

Con sonrisa placentera va su sangre derramando, por ponerle a su bandera las cintas de San Fernando.»

Seguramente que el señor Martínez Anido, si pasó por ante el histórico cuartel de San Agustín, recordaría el momento que dejamos relatado.

En las seis y media de la tarde, cuando el ministro de Orden Público entraba en las bodegas de los señores González Byass y Compañía.

Habían acudido a recibirle en «El Altillo», autoridades de la provincia y distinguidas personalidades.

Acompañaban al general su distinguida esposa, los señores de Delgado Brockembury (don Carlos), el delegado de Orden Público de Cádiz, teniente coronel de la Guardia Civil, don Enrique Sánchez Delgado; el del Campo de Gibraltar, teniente coronel de Infantería don José Sánchez Delgado; teniente coronel de la Guardia Civil don Vicente González García; comandante militar de la plaza, señor marqués de Casa Arizón y su ayudante el teniente del cuerpo jurídico militar don José García Riquelme; capitán de la Guardia Civil, don Federico Montenegro Lozano; comisario de Policía y segundo comisario de la misma, don Toribio Lechón Bravo y don Fermín Villarrubia; jefe de la Aduana de la Línea, don César Fuentes; don Diego Zuleta y Queipo de Llano, don José García Barroso, don Daniel Macpherson, don José Barca y otras distinguidas personas.

En la puerta principal de la Casa fueron recibidos el señor Martínez Anido y su séquito por los directores de la misma señores marqués de Torre Soto de Brivesca y don Pedro Nolasco y don Manuel María Con-

Banco de España SUCURSAL DE JEREZ

AVISO

a los señores depositantes de valores del Estado, del Tesoro y Deudas en esta Sucursal

A partir de esta fecha podrán presentar en esta CAJA las relaciones juradas dispuestas por orden del Ministerio de Hacienda fecha 14 de Junio pasado (B. O. del 15), acompañadas de la que presentaran en las oficinas de la Subdelegación de Hacienda en cumplimiento de orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de Enero de 1937. Igualmente procederán a su presentación los que tengan sus valores pignorados en esta Dependencia.—El Secretario, MANUEL GONZÁLEZ DE LA PEÑA.

GREGORIO PEREZ GARRE CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO (Notario Mercantil)

Tramitación de declaraciones juradas para el cobro de cupones

OFICINAS: General Primo de Rivera, 9 TELEFONO 1000

De la permanencia del ministro de Orden Público en Sevilla

Visitas a Aracena y a la Gruta de las Maravillas

Sevilla.—El ministro de Orden Público, acompañado de su ayudante, del doctor Castro, de su hijo don Ramiro y del delegado de Orden Público en Sevilla, señor Garrigós, estuvo en Aracena.

Todo el pueblo apareció engalanado, y las autoridades recibieron al General en el nuevo sanatorio que está detrás de la gruta de las Maravillas, muy bien situado.

Allí estaban el gobernador civil de Huelva, señor Miranda; el militar, coronel Aréllano; el presidente de la Diputación, señor Mayboll; el alcalde, señor Bríos; el cura párroco, señor López de Tejada, y mandos de Falange Española Tradicionalista de Huelva y Aracena, y toda la colonia veraniega, que tributó al ministro un cariñoso recibimiento.

Lo que más preocupa a los rojos en el frente de Levante

Burriana.—Se adivina en la sombra azul de los montes lejanos, por el camino de Valencia, la existencia de nuevos cinturones de hierro.

Les preocupa en el otro lado esto de la fortificación.

Un manifiesto, publicado en toda la prensa roja, dice en tono angustioso: «Lo declaramos hace unos días. Hoy más que entonces, con más premura, con mayor resolución, con voluntad de acción decisiva, nuestra victoria segura es: ¡Parar al enemigo! ¡Detenerle en su carrera! Y pararle es construir fortificaciones, tri cheras, parapetos. Pa rante se movilizar todos los hombres útiles para hacer ese campo atrincherado que necesitan nuestros soldados para darle la batalla al enemigo y vencerles.»

El antiguo hotel del Patronato de Turismo se ha habilitado para sanatorio, con todos los adelantos modernos. El general recorrió todas las estancias y las amplias terrazas de magníficas vistas.

Después visitó la gruta de las Maravillas, recorriendo algunas galerías descubiertas recientemente con colecciones estupendas de estalactitas y estalagmitas.

Después el general quiso honrar la memoria del protomártir Calvo Sotelo, y se dirigió en la iglesia del Carmen, donde el cura párroco, don José Barro, don Daniel Macpherson, don José Barca y otras distinguidas personas.

En la puerta principal de la Casa fueron recibidos el señor Martínez Anido y su séquito por los directores de la misma señores marqués de Torre Soto de Brivesca y don Pedro Nolasco y don Manuel María Con-

Menos mal que se van convenciendo

Cómo acogen los periódicos rojos las informaciones de los últimos avances de nuestras tropas

Burgos.—Interesa estos días de taca la acogida que se edita en Valencia, dice poco más o menos: «Hay que paralizar la marcha de los «faciosos» sobre Valencia en absoluto. Hay que cerrarles el camino hacia una de las tres grandes ciudades que forman el triángulo de la resistencia: (Madrid-Barcelona-Valencia).»

«El Diluvio» de Barcelona dice muy curio: «Más que los faciosos conquistó Napoleón y murió en Santa Elena.» Un periódico de Alicante reconoce empero la gravedad de la situación. «Todos nuestros esfuerzos son inútiles—dice—los soldados de la República no tenemos moral ni mandos, y además los refugiados no crean graves problemas insuperables de resolver.»

«Enzadi», que se publica en Barcelona, se dedica a jalar al agoniante separatismo catalán. Toda la Prensa roja oculta la verdad, salvo en algunos casos aislados. Toda la Prensa roja silencio que desde que se tomó Vinaroz (15 de Abril) hemos ocupado 150 kilómetros de costa...

«El Diluvio» de Barcelona dice muy curio: «Más que los faciosos conquistó Napoleón y murió en Santa Elena.» Un periódico de Alicante reconoce empero la gravedad de la situación. «Todos nuestros esfuerzos son inútiles—dice—los soldados de la República no tenemos moral ni mandos, y además los refugiados no crean graves problemas insuperables de resolver.»

NOTAS TAURINAS

«El Ferroviano» en San Fernando

El pasado domingo se celebró en la plaza de San Fernando una novillada económica que duró dos horas y cuarto, dándose el caso insólito de que no asistiese la banda de música.

Se lidiaron novillos de don Daniel de Salas, que en general cumplieron.

De los diestros que actuaron sobresalió nuestro paisano Benito Jiménez «Ferroviano», que toreó muy bien de capa y muleta y estuvo certero con el estoque.

Fué muy aplaudido dando la vuelta al ruedo y saludando después desde el tercio.

Novillos en San Fernando

Es un hecho la celebración de una magnífica novillada en San Fernando el próximo sábado, festividad de Nuestra Señora del Carmen.

Se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de los señores Pallarés para los jóvenes y valientes españoles lepe Luis Vázquez, Paquito Silva «Niño de la Alameda» y Antónito Lefarque.

La demanda de localidades es enorme.

Comisión local del subsidio al combatiente

AVISO

En cumplimiento de lo ordenado en el párrafo F. del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril próximo pasado, del Ministerio del Interior, se hace saber por el presente aviso a todas las Empresas, la obligación ineludible que tienen de remitir a esta Comisión Local de Subsidio al Combatiente, sita en la plaza de los Reyes Católicos número 19, en el plazo máximo de DIEZ DIAS, desde la publicación de este anuncio, relación por duplicado de todo el personal fijo que tenían en 18 de Julio de 1938, bien sean técnicos, administrativos u obreros, con expresión de todo aquel que haya sido movilizado en el Ejército o Milicia, con posterioridad a la referida fecha, advirtiéndoles que la menor falta en el cumplimiento de lo ordenado, o falsedad en sus declaraciones serán debidamente sancionadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y del público en gene al.

Jerez de la Frontera a 8 de Julio de 1938.—Segundo Año Triunfal. Por Dios por España y su Revolución Nacional.—Sindicalista.—El Jefe de la Comisión.—(ilegible).

DIEGO CANO MÉNDEZ

Agente Comercial Colegiado LETRADOS NUM. 2 TELEFONO NUM. 1971

Compro en grandes partidas:

TARTARO
HECES DE VINO
Zaragatona
MOSTAZA
Cera pura de abejas
Esercias naturales del pai

Herboristería

Foto-Fiallo

Retratos de calidad — Ampliaciones — retratos a todos los tamaños. Miniaturas. Esmoltes. Fotopospos — Marcos y Molduras de todas clases. (Trabajos de aficionados perfectamente hechos) 3 CARNETS, 150 Entregados al día siguiente Santa María, 15, bajos

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. O-S.

Jefatura Local

ORDEN

De acuerdo con el orden del día, los afiliados deberán concurrir al cuartel para los actos preparatorios de la conmemoración del segundo aniversario del glorioso Movimiento. Aquellos que sin causa justificada dejen de asistir, se harán acreedores a las sanciones que dicta nuestro reciente Reglamento disciplinario.

Además, esta Jefatura advierte que como la no asistencia en tan señalada fecha supondría una falta grave de disciplina, durante un plazo de tres meses no serán expedidos salvoconductos de ninguna clase a los afiliados que incurran en ella, y se tendrá muy en cuenta este hecho para la próxima entrega de carnets.

¡S ludo a Franco!
¡Arriba España!

VIDA RELIGIOSA

Santo del día. — San Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, viuda. Santo de mañana. — San Enrique, emperador, y San Eutropio, patrón de Paradas. Jubileo Circular: Hoy: En RR. Madre de Dios. Mañana: En el Carmen.

EN LAS CARMELITAS

Solemne novena que la Comunidad de Religiosas Carmelitas de la Ciudad dedica a su Santísima Madre, la Virgen del Carmen en la iglesia de su Colegio (plaza de San Marcos, 7).

Dió principio el 8 de Julio, a las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, letanía y sermón a cargo de don Juan Torres Silva, beneficiado de la I. I. Colegial. El 16, día de la festividad, a las ocho. Misa de Comunión general.

A las diez, Misa solemne, en la que ensalzará las glorias de la Reina del Carmelo el Rvdo. P. Antonio de Vru, S. J. La función de la mañana del día de la festividad de la Santísima Virgen se aplicará por los excelentísimos señores condes de Peraleja.

EN EL CARMEN

La Comunidad de Religiosas Carmelitas de esta ciudad de Jerez, su V. O. T. y la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada y Cofradía del Santo Escapulario consagran en el corriente mes a su inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen, los siguientes solemnes cultos.

Miércoles, 6.—A las siete de la mañana, durante la misa rezada, dió principio la novena preparatoria a tan gran festividad. Por la tarde, a las ocho, se repetirá la novena, con cánticos y letanías a Nuestra Santísima Madre, y sermón a cargo del R. P. Fray Bernardo Martínez Grande, carmelita calzado.

Viernes, 15.—A las ocho de la mañana, misa cantada de Vigilia. A las ocho de la tarde se cantarán matines y laudes. Jubileo del Santo Escapulario.

Desde el medio día de hoy hasta las doce de la noche del siguiente, podrán los fieles—con las debidas disposiciones—generar Indulgencia Plenaria, tantas cuantas veces visitaren esta iglesia, aplicables a las almas del Purgatorio.

Sábado, 16.—Conmemoración solemne de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo.—Fiesta principal de la Orden Carmelitana. En este día, a las siete, ocho, nueve, y media y diez de la mañana, habrá misas cantadas. A las once tendrá lugar la función solemne. Ocupará la sagrada cátedra el señor doctor don Manuel Cortés Mateos, cura ecónomo de San Bartolomé y San Esteban y catedrático del Seminario Metropolitano de Sevilla.

Terminada la misa se dará a los fieles la Bendición Papal. Por la tarde, a las ocho, se cantarán las Segundas Vísperas de la Santísima Virgen, con Salve Regina y Bendición con Su Divina Majestad.

Domingo, 17.—Fiesta particular de la Venerable Orden Tercera y Cofradía del Santo Escapulario.—A las ocho de la mañana, misa de Comunión general y función solemne, con panegírico a cargo del R. P. Fray Redento Ramos Muñoz, de esta Comunidad.

Por la tarde de este día, a las ocho, empezará el solemne septenario, en el que predicará el expresado señor doctor Cortés Mateos.

Miércoles, 20.—Fiesta del gran Patriarca y fundador de la Orden Carmelitana, Nuestro Padre San Elías. A las ocho de la mañana, función solemne, con panegírico, que predicará el R. P. Fray Pedro Benítez García, religioso de esta Comunidad.

Lunes, 25.—Fiesta de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para los Caballeros de la Hermandad. A las once, misa solemne, en la que predicará el ya mencionado señor doctor don Manuel Cortés Mateos.

Por la tarde, a las ocho, saldrá en procesión la veneranda imagen de la Santísima Virgen del Carmen Coronada, recorriendo el itinerario de costumbre.

LUCERO

Compañía Española de Seguros

Seguros contra Incendios, Edificios, Mobiliarios, Bodegas, Vinos, COSECHAS, Comercios, etc.

Subdirector para la provincia de CADIZ, D. Manuel González de la Peña y Reyes
Oficinas: INGENIERO GONZALEZ QUIJANO, 39
Teléfono 1745.—Jerez de la Frontera

ayer...

Hace cincuenta años

El señor jefe de la Guardia Municipal don José Gómez prestó un importante servicio, capturando a un individuo que dirigió un anónimo a un respetable vecino de esta ciudad exigiéndole con amenazas la suma de quince mil reales que había depositado en cierto sitio que le designaba. Debido a las acertadas medidas de tan celoso jefe, el criminal fué sorprendido infraganti en el momento de apoderarse del paquete en que suponía encontrar la suma pedida.

Se celebraron varios mitines en provincias para protestar contra el impuesto sobre los alcoholes.

De Fuensalida (provincia de Toledo) escribía un agricultor: «Desde que los precios del vino descendieron a seis reales, se observó algún movimiento, pero quedan bastantes existencias.»

Y vendi el 25 de Junio último 400 arrobas para Francia a nueve y medio reales, libre de gastos, y en tres o cuatro días he despachado otras 500 arrobas a siete reales para el consumo interior, pero como el caldo es seco y bueno, concepto bajos dichos precios; a ello, me quedaría pronto sin existencias.»

Escribían de Lucena que la cosecha de aceitunas se presentaba muy abundante, por lo cual el precio del aceite se había decaído en baja, haciéndose muy escasas ventas a 34 50 reales arroba; la recolección de cereales era sólo regular.

Hace veinticinco años

Fueron trasladados desde el Hospital de Santa Isabel al Cementerio Católico los cadáveres de las desventuradas Rosa Liño de Gassín y su hija María del Carmen, dos de las víctimas de la espantosa catástrofe de la calle Balderrama.

El sepelio de la niña tuvo efecto a las seis de la mañana y el de Rosa a las diez de la misma.

Tras el carro fúnebre que conducía los restos de la malograda esposa del pirotécnico señor Gassín, se guían numerosísimas personas de todas las clases sociales.

Ocuparon la presidencia del duelo el alcalde excelentísimo señor don Julio González Hontoria, don Francisco Pichardo Benítez, don Manuel Gassín Marín y don Manuel Muñoz, tío y hermanos políticos de la finada.

Fué vaticado el señor don Juan de la Mota, pariente de don Patricio Garvey. S. D. M. fué llevada en carruaje

Se arrienda

el Restorán en la Playa de la Punta de Puerto de Santa María. Informes en el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Graneros

Se arriendan varios, en piso alto y bajo, en la calle Fermín Aranda número 79 (Exconvento de los Descalcos). Darán razón en la calle San Juan de Dios número 15, todos los días laborales, de 3 a 5 de la tarde.

Se venden

Motor bomba Bolinder 7 HP, prensa hidráulica, tres prensas de pulpo, estrujadora de uvas, malacate, etc. Informarán: Tornería 16.

Compraría

o alquilaría pequeña fábrica de jabón. Diríjase a esta Administración.

Se necesita

buenos cocineros, siendo bien retribuidos. Razón en este periódico.

Se compran

botellas de gaseosas de ocho onzas al precio de 40 céntimos. Fábrica de Gaseosas: Plaza Aladro 4.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas. INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofac e Industrias.

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeros — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251
Fábrica y Oficinas: Calle San Eulalia, 40, 45 y 47.—Teléfono 1274
JEREZ DE LA FRONTERA

En las Escuelas de San José

Reparto de premios

Tuvo lugar el pasado sábado en las Escuelas Cristianas de la calle Marqués de Casa-Arízón, que regenten con tanto celo los beneméritos Hijos de San Juan Bautista de la Salle, la distribución de premios a los alumnos que a ellos se hicieron acreedores durante el pasado curso.

El acto revisó la mayor sencillez y consistió, tan sólo, en la entrega de cantidades en metálico a varios alumnos de las distintas clases.

A las nueve de la mañana del domingo, después de la santa misa, tuvo lugar la entrega de los premios, así mismo en metálico, a treinta y seis alumnos de la primera clase, presidiendo el acto el Rvdo. Hermano visitador, la Junta de gobierno de la Asociación de Padres de Familia y Amigos de la Enseñanza y el presidente honorario de la misma, don Andrés Rodríguez de Medina y Casas.

Uno de los alumnos recitó, después, con admirable entonación la preciosa poesía «Las Tres Madres».

Y acto seguido se procedió a la entrega del premio «Sebastián González» instituido por la referida Asociación como homenaje de gratitud a don Sebastián González Pérez por su meritisima gestión al frente de la Asociación que nos ocupa y en la organización de su colonia escolar.

El premio, consistente en una cartilla de ahorros con la cantidad de 50 pesetas, le fué entregado al alumno Nicolás Galindo Fernández, por ser el que mejor puntuación total ha tenido durante el curso en la primera clase.

Aquel dió lectura a unas bien escritas cuartillas para dar las gracias a la Asociación de Padres de Familia por la recompensa de que había sido objeto, concluyendo así la breve y sencilla ceremonia.

LANA DE VELLÓN

dara colchones, se vende en calle Prieta número 8.

SALON MADRID

PAULINO - Peluquera de señoras

BICUTOS indeseizables en permanente garantizada
Permanente mixta de ondas y rizos.
Permanente para todos los cabellos.
CABALLEROS, 17— Teléfono 2271 — JEREZ

JULIAN Y CRESCENCIA

PELUQUEROS PARA SEÑORA

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones
Sin corriente eléctrica

EXCLUSIVAMENTE JULIAN Y CRESCENCIA

ARCOS, 27. TEL. 2349
JEREZ

Esencias de frutas

LUQUE

para jarabes, gaseosas, caramelos, helados, etc., etc., diez veces concentradas y solubles al agua

Colorantes vegetales para toda clase de licores y refresco

Eter Acético - Eter Fórmico - Acetato de Amilo y Eter Enántico

Productos Enológicos de todas clases

General Sánchez Mira, 14 - Teléfono 1736
JEREZ DE LA FRONTERA

¡LABRADORES!

ASEGURAR SUS COSECHAS EN

Compañía ADRIATICA de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838
DIRECCION PROVISIONAL

Sevilla-Avenida José A. Primo de Rivera, 2
AGENTE GENERAL:

JOSE JOGON AYALA
Oficinas, San Miguel, 17.—Teléfono 1358

LA F

¿Cuál es el m

El hombre Tiene necesidad el buscar con a engañarse ni en que seas pobre comer y beber? nos, los cuales dre la necesidad justicia; En todas y 55). Para que za firme en el S celestial hará lo

Dios nos crisma «felicidad» merecerla de alg serviríamos». S que logremos

Tenemos qu vida que en el mundo. En ese porque aquéllo posibles, sin mo sujetos a la razón», sopenmo, y de la «lib le priva de este

St esto es a mo nos enseñó na de tomarse e

«María, Mar muchas cosas; y ción eterna» (Lu cristianamente, amor constante el Señor: «Si obs también he guere XV, 10), esto es Dios y de su lgre desde que Este do a la derecha un modo especia la salvación de l existe, así ha de

Jerez.

Grave accidente

En San Fernando ve accidente de la vida al desgraciado Constructora de Guerrero.

Ingresado en chos importantes p obre cada ve tarde su traslado tólico, efectuán el triste acto de

Servicio Naci

Jefatura Prov Jerez de

Los pr ductores sembradas más o han de vender a 100 de sus cosech excusa alguna, antes del 25 del m

Jefatura de

Nota Tradicio J. C.

NUEVO

Próximos a recib se advierte a todos turistas solicitada las Oficinas de En ción de Falange E y de las Jons, calle quier día laborabl día de la noche, p serán entregados

Salón

Permanent Casa dotad

Caballe

MACHA

A. R.

AGENTE EN J Calle Beato

GRAN C

TE

Se rec

LA RELIGION VERDAD

VIII

¿Cuál es el negocio máximo del hombre sobre la tierra?

El hombre no está en el mundo para comer y dormir, como los brutos. Tiene necesidad de comer y dormir para vivir, pero su principal negocio no es el buscar con avidez la comida y la bebida. Por esto Jesucristo, que no puede engañarse ni engañarnos, nos dice: «No vayáis diciendo acojonados» (aun que seáis pobres, porque a todos lo dice el Señor): «¿Dónde hallaremos que comer y beber? ¿Dónde hallaremos con qué vestirnós?», como hacen los paganos, los cuales andan ansiosos tras todas estas cosas; bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas tenéis». «Buscad primero el reino de Dios y su justicia; y todas las demás cosas se os darán por añadidura» (Math. VI, 31, 32 y 33). Para que no falte lo necesario es preciso que teniendo fe viva y confianza firme en el Señor, hagamos de nuestra parte lo que debamos: nuestro Padre celestial hará lo demás: así lo han experimentado siempre sus fieles servidores.

Dios nos creó para hacernos participantes de su infinita, eterna y sublimísima «felicidad» en los cielos... ¡tan infinitamente bueno es Dios!... pero, para merecerla de algún modo, nos puso en la tierra para que «le amáramos y le sirviéramos». Si le amamos y le servimos fielmente hasta la muerte, de seguro que lograremos esta inefable e inmensa dicha.

Tenemos que convencernos: Si el hombre no tuviere otro destino, ni otra vida que la presente, sería el «ser más desgraciado» e infeliz de todos los del mundo. En este caso mejor sería ser gato o perro, caballo o cerdo que hombre, porque aquellos «gozan de la vida», como sea, inconscientes e irresponsables, sin estar constreñidos a nada; mientras que nosotros estamos sujetos a mil obligaciones, privaciones, leyes y deberes, «a usar bien de la razón», «sopena de que metan a uno, atado de pies y manos, en un manicomio, y de la «libertad», «sopena de que le caiga todo el peso de la ley encima y le priven de este bien, que es el mejor de todos los bienes que tiene el hombre».

Si esto es así, como lo es, «una sola cosa» ciertamente es necesaria, como nos enseñó Jesucristo; porque comparadas todas con ella, no valen la pena de tomarse en consideración, y sacrificarse por ellas.

«María, María», le decía una vez el Salvador, «tú te afanas y acojonas en muchas cosas; y a la verdad que una sola cosa es necesaria, que es la salvación eterna» (Luc. Cap. X, versículo 42), la salvación, sí, el vivir y morir cristianamente, el estar constantemente unidos a Jesucristo por medio de un amor constante y fervoroso, cuyo amor se prueba «con las obras», como dice el Señor: «Si observáreis mis preceptos, perseveraréis en mi amor, así como yo también he guardado los preceptos de mi Padre y persevero en su amor» (Joann. XV, 10), esto es, con la observancia fiel y perseverante de los preceptos de Dios y de su Iglesia, la cual está en la tierra, haciendo las veces de Jesucristo, desde que Este en cuerpo y alma se subió a los cielos, y en ellos «está sentado a la derecha de Dios», su Padre, reinando y gobernándolo todo, aunque de un modo especial y particularísimo gobernando la Iglesia, que El fundó «para la salvación de los hombres», y que, así como ya hace «dos mil años» que existe, así ha de durar hasta el fin del mundo.

FR. CARMELO CORDINACH, C. C.

Instrucciones de gran interés Servicio de Deuda Pública

La Jefatura del Estado en virtud de Ley promulgada y dada en Burgos a doce de Mayo del año actual, restablece el pago de los intereses de la Deuda Pública del Estado, de la del Tesorero y de las especiales, a partir del vencimiento de primero de los corrientes y a cuyo efecto por Orden Superior dictada para su cumplimiento con fecha catorce de Junio próximo pasado, se dictan las normas por las que se ha de regir el Servicio, tanto para las oficinas Públicas como para los propietarios o legítimos poseedores de los valores cuyo cupón se ha de abonar, disponiendo lo siguiente:

Primero. Para poder percibir dichos intereses de la Deuda, es indispensable que los Títulos se hallen en el Territorio Nacional liberado y que se observen las demás formalidades prevenidas en la Orden de referencia.

Segundo. La presentación de los oportunos documentos habrá necesariamente de llevarse a efecto en las Delegaciones de Hacienda de las Provincias liberadas, a que corresponda la residencia actual de los interesados, en el caso de tener estos los títulos en su poder, y en el del lugar en que el depósito aparezca constituido, cuando los títulos hayan sido objeto del mismo en alguna oficina pública o establecimiento de crédito radicantes en la zona ocupada.

Si el interesado tuviere constituidos depósitos en varias provincias, la presentación se hará separadamente, en cada una de ellas.

Tercero. Los propietarios o legítimos poseedores, habrán de presentar en las Delegaciones de Hacienda competentes, «cuando los títulos se hallen en su poder», los siguientes documentos:

a) Declaración jurada en la que se haga constar la propiedad o en su caso, la legítima posesión de los valores de que se trate, así como el título determinante de una u otra y los demás extremos que se consignen en el Modelo oficial y al cual necesariamente han de ajustarse los peñoneros.

Las declaraciones deberán formularse por triplicado, quedando uno de los ejemplares unido al expediente; devolviéndose otro al interesado con el sello de la oficina correspondiente y remitiéndose el tercero a la Jefatura del Servicio Nacional de la Deuda. En el caso de que el valor nominal de los títulos comprendidos en la declaración no exceda de mil pesetas, solamente será reintegrado con timbre de veinticinco céntimos—el ejemplar que se entregue al presentador. En los restantes casos, el ejemplar que se una al expediente será reintegrado con timbre de pesetas 1'50 y el que se devuelva al interesado con otro de 0'25 pesetas.

Las declaraciones juradas en que se incluyan títulos que hayan sido objeto de embargo o retención a virtud de acciones ejercitadas por sanciones impuestas al propietario o poseedor, se harán constar esos extremos, con indicación de la autoridad que hubiere decretado tales medidas.

b) El duplicado de la declaración jurada presentada en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 9 de Enero de 1937. Si no se cumple este requisito—bien por tratarse de territorios liberados con posterioridad a aquella fecha o por otras causas—o a ella cumpliéndose no fueren coincidentes la declaración indicada y la que ahora se formule, deberán los interesados exponer y fundamentar debidamente la razón de la omisión en el primer caso, o de la diferencia en el segundo. La falta de esa justificación, a juicio de la Junta creada por el número octavo de esta Orden, determinará la suspensión del pago de los intereses con carácter total, en el primero de aquellos supuestos y parcial en el último, hasta tanto que el Servicio Nacional de la Deuda acuerde en definitiva lo procedente en orden al particular de que se trata.

c) Los títulos de las Deudas cuyos intereses deben percibirse.

d) Los documentos que con arreglo al artículo tercero de la Ley de doce de Mayo pasado prueben a los efectos del pago de los intereses, la pertenencia de los repetidos títulos; y

e) La factura de los cupones que se presenten al cobro. Estos deberán acompañarla, salvo lo prevenido en el número once de la presente Orden.

Quarto. Cuando se trate del co-

bro de intereses de títulos que se hallen depositados en oficinas públicas o establecimientos de crédito con anterioridad al 19 de Julio de 1936, los documentos que habrán de presentarse serán los señalados en los apartados a) b) y e) del número anterior, y además, una certificación extendida, a continuación de cada ejemplar de la declaración jurada, por la oficina o establecimiento autorizado por el Interventor de Hacienda con el fin de hacer constar que se han cumplido las formalidades exigidas por la Ley de doce de Mayo último y por la presente Orden.

Cuando se trate de títulos depositados en oficinas públicas o establecimientos de crédito radicantes en capitales de provincia, la diligencia a que se refiere el párrafo anterior se practicará en los mismos lugares en que se hallan los títulos, por los Funcionarios de Hacienda que al efecto se designen.

Muy importante.—Debe tenerse en cuenta que tanto las facturas de cupones como igualmente las declaraciones juradas que contengan numeración interlineada y su liquidación, serán rechazadas desde luego y también las que por ser insuficiente el número de líneas destinadas a una serie cualquiera se haya utilizado la casilla inmediata para relacionar los cupones de una serie produciendo alteración en la colocación de las sucesivas, pues en este caso deberá exigirse a los presentadores que utilicen factura separada para los cupones de la serie restante.

En cada línea no podrán ser facturados nada más que cupones de numeración correlativa en serie y en número, rechazando desde luego esta Dependencia las facturas redactadas en distintas formas, así como las que contengan emienda o raspadura, debiendo igualmente hacer constar que para la realización y práctica de este servicio, esta Delegación de Hacienda ha dispuesto que para su cumplimiento se habiliten las horas de diez a trece en días hábiles, recomendando al propio tiempo a las distintas Corporaciones, Casas Bancarias, Entidades públicas y particulares, pueden proveerse de los correspondientes impresos de declaración jurada ajustada a los modelos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de Junio próximo pasado, en la Depósito de Pa. aduría de esta Delegación.

Sexto.—Para reclamar el percibo de los intereses correspondientes a títulos o inscripciones nominativas, bastará el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación en vigor al iniciarse el Movimiento Nacional.

Séptimo.—Las declaraciones juradas a que se refiere esta disposición deberán ir firmadas por propietario, o en su caso, por el legítimo poseedor. La Administración exigirá el conocimiento de la persona que autorice dichas declaraciones. Si los títulos estuvieren depositados, tal conocimiento habrá de prestarlo la entidad depositaria.

La presentación en las Delegaciones de Hacienda de los documentos exigidos por la citada Orden podrá llevarse a cabo por medio de mandatario verbal.

La Jefatura de cupones deberá presentarse, aunque éstos se hayan agotado o los títulos carezcan de los correspondientes al vencimiento de que se trate. Cuando concurre alguna de estas circunstancias, se hará constar el pago en los respectivos títulos, mediante un cajetín en el que se especificará el vencimiento satisfecho en forma análoga a la es-

tablecida para las inscripciones nominativas de la Deuda.

Realizado el pago de los intereses y antes de ser devueltos los títulos se extenderá en ellos una diligencia autorizada por el Interventor de Hacienda con el fin de hacer constar que se han cumplido las formalidades exigidas por la Ley de doce de Mayo último y por la presente Orden.

Realizado el pago de los intereses y antes de ser devueltos los títulos se extenderá en ellos una diligencia autorizada por el Interventor de Hacienda con el fin de hacer constar que se han cumplido las formalidades exigidas por la Ley de doce de Mayo último y por la presente Orden.

Muy importante.—Debe tenerse en cuenta que tanto las facturas de cupones como igualmente las declaraciones juradas que contengan numeración interlineada y su liquidación, serán rechazadas desde luego y también las que por ser insuficiente el número de líneas destinadas a una serie cualquiera se haya utilizado la casilla inmediata para relacionar los cupones de una serie produciendo alteración en la colocación de las sucesivas, pues en este caso deberá exigirse a los presentadores que utilicen factura separada para los cupones de la serie restante.

En cada línea no podrán ser facturados nada más que cupones de numeración correlativa en serie y en número, rechazando desde luego esta Dependencia las facturas redactadas en distintas formas, así como las que contengan emienda o raspadura, debiendo igualmente hacer constar que para la realización y práctica de este servicio, esta Delegación de Hacienda ha dispuesto que para su cumplimiento se habiliten las horas de diez a trece en días hábiles, recomendando al propio tiempo a las distintas Corporaciones, Casas Bancarias, Entidades públicas y particulares, pueden proveerse de los correspondientes impresos de declaración jurada ajustada a los modelos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de Junio próximo pasado, en la Depósito de Pa. aduría de esta Delegación.

Sexto.—Para reclamar el percibo de los intereses correspondientes a títulos o inscripciones nominativas, bastará el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación en vigor al iniciarse el Movimiento Nacional.

Séptimo.—Las declaraciones juradas a que se refiere esta disposición deberán ir firmadas por propietario, o en su caso, por el legítimo poseedor. La Administración exigirá el conocimiento de la persona que autorice dichas declaraciones. Si los títulos estuvieren depositados, tal conocimiento habrá de prestarlo la entidad depositaria.

La presentación en las Delegaciones de Hacienda de los documentos exigidos por la citada Orden podrá llevarse a cabo por medio de mandatario verbal.

La Jefatura de cupones deberá presentarse, aunque éstos se hayan agotado o los títulos carezcan de los correspondientes al vencimiento de que se trate. Cuando concurre alguna de estas circunstancias, se hará constar el pago en los respectivos títulos, mediante un cajetín en el que se especificará el vencimiento satisfecho en forma análoga a la es-

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

Camaradas designados para prestar servicios el día 14 de Julio de 1938:
Jefe: Tomás Mena Rodríguez.
Imaginario: Francisco Cabilla Plaza.
Día: Cuarta Falange completa.
Noche: Segunda Escuadra de la Tercera Falange.
Retra: Tercera Escuadra de la Tercera Falange.
Nota: La Primera Escuadra de la Tercera Falange, (descanso).

El Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Milicia

Orden para hoy 14 de Julio de 1938. Segundo Año Triunfal.

SERVICIO

Oficial de Vigilancia Capitán don Antonio Montilla Rivero.

Imaginario: Alférez don Dionisio Osuna Albuin.

Sargento de guardia (noche), don Luis Jaén Ramírez.

Imaginario (otro), don Rudesindo García San Millán.

Segunda Compañía (Grupo tercio).

El Comandante Jefe Local de la Milicia.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Juventudes

Orden para el día 14 de Julio de 1938.

Artículo único.—A las ocho de la noche se encontrarán en este cuartel todos los Cadetes pertenecientes a Artillería e Infantería con Escuadra y Banda.

Jefe de Cuartel: Cristóbal Gil.

Jefe de guardia: Jefe quinta Escuadra de Artillería.

Guardia de Cuartel: Quinta Escuadra de Artillería.

Vigilancia: Primera Escuadra de Infantería.

Sanitario: Eduardo Ballesteros.

El Jefe de Milicias.

II Año Triunfal.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Sección Femenina

Todas las flechas tienen la obligación de asistir todos los días de esta semana a su Centro, Medina 2, sin ningún pretexto.

Se ordena a las flechas se encuentren en su Centro mañana para asistir a la clase de Religión.

La Secretaria.

Camaradas: hoy es el «Día del Combate», no dejéis de entregar vuestro obsequio en nuestro Centro Biscocheros 2.

Se ordena a la camarada que a continuación se cita, Josefá Gallego Ruiz, que se pase por la Jefatura Local de diez de la mañana a una de la tarde, cualquier día laborable.

El Jefe Local.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Ayuda al sostenimiento de Radio Jerez

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vacaciones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Vidrierías, 1; Luis de la Calle, 1; Rivellotti, 1; J. Ramón Sotelo, 1; Díez Hermandos, 1; L. Caballero, 1.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Licenciado don Manuel de Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Licenciado don Onofre Lorente, plaza Plateros.

Primer cargamento de bacalao embarcado por los Italianos

Genova.—La primera carga de bacalao pescado por los italianos ha llegado en el vapor «Moreas», aplicado al transporte del bacalao pescado y elaborado por marineros italianos a bordo de tres pesqueros que tienen sus bases en Petzamo en el 70° paralelo en los mares del Norte.

Esta flotilla de pesqueros ha sido constituida en el pasado Abril para la autarquía nacional de la pesca y elaboración del bacalao a iniciativa de un grupo de genoveses. El primer contingente de bacalao, pescado asciendo a 60 toneladas de cro con un primer ahorro considerable de cro que quedará en Italia en vez de emigrar a la Islandia y a los países escandinavos para la adquisición del bacalao.

Teatro Villamarta

HOY

Compañía de comedia de Carmen Díaz

A las diez y media

Estreno de la comedia en tres actos de Antonio Quintero, continuación de «Morena clara».

Gracia y Justicia

Magnífico éxito cómico

Creación insuperable de Carmen Díaz

SALON JEREZ

HOY

Almas encontradas

Gran producción argentina en español directo

Éxito extraordinario

HERNIADO

No debe usted abandonar un momento más el tratamiento de su dolencia, con lo cual se evitará los peligros de la estrangulación así como el jamás tener que operarse. Su hernia ha crecido desde el día que usted se apercibió que la tenía. No basta que ponga un paliativo cualquiera. Es necesario que se le construya el sustitutivo de su tejido enfermo para lograr lo que todo paciente desea. HERNIUS reconocido universalmente por sus inimitables cualidades de ajuste, precisión y seguridad, ha llenado el vacío que había en el difícil arte de tratar las hernias sin necesidad de operarse. El laureado Super Compresor HERNIUS automático, único sin tirantes ni tirantes, sin peso ni presiones, ocupa un solo centímetro en el cuerpo, reduciendo y reduciendo la hernia más rebelde, antigua y voluminosa hasta su COMPLETA DESAPARICION. Consúltanos su caso en Jerez el domingo día 17 en el Hotel Comercio, de 10 a 11 mañanas.

Nota: En Sevilla el día 19 en el Hotel Venecia.

Gabinete Ortopédico HERNIUS, dirección provisional: Embeltrán, 16.—San Sebastián.

DE GRAN INTERES

RESTAURANT ECONOMICO

DE MANUEL ESPINOSA

Situado en la Plaza del Arenal núms. 8 y 9.—Teléfono 1521

Cubiertos corrientes y a la carta, al alcance de todas las fortunas, pues esta casa cuenta con cocina dirigida por su dueño y personal competente, montado con los últimos adelantos.

Los jueves y domingos, el típico

MENUDO A LA ANDALUZA

Servicio especial para la localidad y a domicilio en las mejores condiciones y precios.

¡NO OLVIDEN LAS SEÑAS! Plaza del Arenal, 8 y 9.—Teléfono 1521

Restaurant conocido por el público, donde encontraréis todo lo que deseáis a vuestra satisfacción.



Marqués del Mérito

VINOS Y COÑACS

JEREZ

Lotería extraordinaria de Julio

El día 20 del corriente mes se celebrará un sorteo especial con motivo del aniversario del Alzamiento Nacional. Premios: 2.000.000 de pesetas; 1.000.000 de pesetas y 500.000 pesetas.

Productos "DUROMA"
Bañeras, Lavabos, Waterclosets, Azulejos y Mármoles, quedan limpios con
Limpianaz Azul en polvo
series de cocina, cubiertos, pisos y maderas, con
LIMPIAZAN AZUL
Pídalo en todo buen establecimiento Droguerías y Ferreterías.—CUARENTA Y CINCO CENTIMOS PAQUETE
Productos DUROMA — Marca registrada — JEREZ

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PENADES, S. A.

Calle Bodegas, 18 - Jerez - Teléfono 1710

SULFATO DE COBRE = AZUFRE SUBLIMADO
Ácidos tartárico y cítrico — Colas de pescado — Carbonatos de cal y de potasa — Gelatina — Metabisulfito de potasa — Negro animal pasta — Oenocarbón — Pejuco — Taninos — Filtrolina — Tierra diatómica «Algarve» — Dextrina — Kieselghur — Material de laboratorio y de bodega.

Grave accidente del trabajo

En San Fernando ocurrió un grave accidente del trabajo, que costó la vida al desgraciado obrero de la Constructora don Manuel Olmedo Guerrero.

Ingresado en la enfermería de dichos importantes talleres, se comprobó era cadáver, or enándose más tarde su traslado al cementerio católico, efectuándose horas después el triste acto del enterramiento.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz

Jerez de la Frontera

Los productores de trigo que tienen sembradas más de 50 hectáreas y que han de vender a este S. N. T. el 20 por 100 de su cosecha total, deberán, sin excusa alguna, entregar dicho cupo antes del 25 del mes actual.

Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

J. O. N. S.

NUÉVO CARNET

Próximo a recibirse los nuevos carnets se advierte a todos aquellos camaradas que tuvieren solicitado el canje, se pasen por las Oficinas de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., calle Equiz núm. 6, cualquier día laborable de ocho a nueve y media de la noche, pues sin este requisito no serán entregados.

El Jefe Local.

PAULINO

Salón Madrid - Peluquería de señoras

Permanente de RIGITOS inderrizable. Permanentes todos los sistemas, tintes y decoraciones.

Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere.

Caballeros, 17 - Teléfono, 2271 - JEREZ

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: Carlos Zarzuela Rodríguez

Calle Beato Juan Grande 9

FORNOS

GRAN CAFÉ - BAR - RESTAURANT

TELEFONO 1966

Se reciben encargos para bodas y banquetes

ayer

Jerez: Jueves 14 de Julio de 1938

La aceptación del plan inglés sobre la No Intervención

(Correspondencia Diplomática y Política Alemana)

Con la aceptación del Plan inglés por la Comisión de No Intervención, tenida lugar hace pocos días, se ha alcanzado el final de una etapa fundamental, por lo que hace a los cometidos a la misma señalados. Constituida hace casi dos años, a los pocos meses del desencadenamiento de la guerra civil española, fueron las principales finalidades de la Comisión el obtener, mediante la eliminación de las prestaciones de ayuda por parte de naciones extranjeras a dicha guerra civil, no sólo el descartar en el futuro toda influencia extranjera sobre la guerra española sino ante todo el evitar la transformación de la hoguera española en un conflicto de carácter europeo.

Sin duda alguna la Comisión de No Intervención puede ufanarse del resultado logrado ya que hasta hoy en realidad se ha conseguido localizar la guerra civil española, aunque también sea verdad que en los años transcurridos se han dado fases de la misma en las que el éxito de haber mantenido la paz no correspondió ciertamente a dicha institución. La escasa unanimidad en la voluntad y en las intenciones de los representantes en la Comisión de la adecuada explicación a muchos fracasos del pasado.

También por lo que hace a los fines inmediatos señalados a la tantas veces citada Comisión, esto es asegurar y llevar a la práctica la No Intervención, se ha perdido mucho tiempo y desatendido de muchas maneras. Ya en Septiembre de 1936 fué lanzada por Alemania e Italia la idea de una eliminación de los voluntarios extranjeros, no lográndose entonces más que la realización de la misma fuese sabotada por los representantes de los Frentes Populares, que para ello se escudaron en la necesidad de salvar el principio de la libertad del hombre que lucha por su ideología. Por lo que se refiere al problema del control, también obraban pertinentes propuestas que tendían a reforzar el sistema entonces existente en el sentido de proporcionar una mayor efectividad. Suficientemente conocido resulta cómo los conocidos ataques criminales condujeron en esta materia, como efecto final, a la conclusión de amenazar incluso con llegar al total abandono de la No Intervención. Así como Rusia soviética, en su calidad de miembro de la Comisión, ha tratado siempre de contrariar las buenas intenciones de la misma, de igual manera ha hecho prácticamente en el terreno de la intervención todo lo que materialmente le ha sido posible. El que semejante proceder, aparte de la prolongación de la guerra civil, no haya conducido hasta la fecha a graves complicaciones internacionales, es un hecho que sólo se ha de agradecer al amor por la paz y a la paciencia de las restantes naciones, mantenedoras de la cultura.

La aceptación del Plan inglés, el cual para la correspondiente toma de posición ante el mismo ha de ser expuesto a los dos bandos españoles en lucha, presenta favorables perspectivas, si bien las enseñanzas preteritas, concretamente la conducta de Rusia, prevengan ante un prematuro optimismo. Así, resultaría equivocado querer desconocer las dificultades que especialmente radican en el «descubrimiento» de los voluntarios rojos, y frente a esto en la creación de una seguridad que impidiese el que aquellos de los mismos que se lograse retirar pudieran volver, valiéndose de otro cualquier camino al terreno de la guerra. En esta materia solamente la garantía de un severo y control podrá hacer nacer la imprescindible confianza. Habrá de tomarse igualmente en consideración que solamente la concesión de los derechos de beligerancia a las dos partes en lucha podrá realmente apartar el peligro de indeseables incidentes de la naturaleza de los que han tenido que lamentarse en diferentes puertos españoles.

Por el momento, se puede pues saludar con satisfacción el principio de un acto cuyo futuro desarrollo solamente depende de los éxitos que registre. Alemania no sólo ha formulado desde el primer instante el deseo de que la guerra civil quedase localizada en España, sino también de que el pueblo español logre lo más pronto posible verse liberado de la lucha que pesa gravemente sobre su total existencia nacional.

Disposiciones Oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» del día 12 publica entre otras, las siguientes:

Disponiendo que durante la ausencia del titular de Hacienda, se encargue del despacho ordinario de los asuntos del ministerio el subsecretario del mismo.

Creando en Granada la Junta organizadora de los actos que se celebrarán en Octubre con motivo del cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María.

Creando la Comisión dictaminadora para los libros de texto en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Aplazando la convocatoria libre para operadores radiotelegrafistas de segunda clase.

Disponiendo la incorporación a filas de los individuos declarados útiles para servicios auxiliares, pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940. La concentración se verificará en los días 18 al 24 del mes actual.

Adoración Nocturna

Vigilia de Espigas en Coia del Río

Como oportunamente hemos anunciado, en la noche del sábado al domingo se celebrará en la villa de Coia del Río solemne Vigilia de Espigas, organizada por el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna.

na, a cuya fiesta Eucarística ha sido invitada, entre otras secciones de la provincia, la de Jerez. Cuantos adoradores de esta ciudad se propongan asistir a dicho ceremonial religioso, deberán pasarse en la noche de hoy por la capilla de los Remedios para dar sus nombres en la lista de concurrentes que ha de quedar cerrada, precisamente, en el día de hoy.

Asociación Jerezana de Caridad

Vacante la plaza de cobrador de esta Asociación se admiten solicitudes por escrito en esta oficina, Plaza de los Reyes Católicos número 16, bajo, con sujeción a las condiciones que en la misma se hallan de manifiesto.

La caridad es la más sublime virtud del alma cristiana y tanto mayor mérito tendrá a los ojos de Dios cuanto mayor sacrificio suponga.

¿En qué mejor cosa podemos emplear nuestro dinero que haciendo obras de caridad?

Con motivo de su fiesta onomástica hemos recibido los siguientes donativos de los señores don Juan Medel Vergara, 5 pesetas; don Pedro Ross, 5; don Juan Navarro Huelve, 5; don Juan Navárez Ortega, 5; y don Juan Carlos Durán, 5.

También hemos recibido de don Salvador Pérez Tordesillas el donativo de 5 pesetas, con motivo del primer aniversario del fallecimiento de su hijo Salvador (que en paz descanse). A todos muchas gracias

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:

P. PRIMO DE RIVERA, 1.

Camaradas:

En pie nuestro fervor disciplinado el 18 de Julio. Por la gloria del Ejército y de su Caudillo; por las consignas de la revolución nacionalsindicalista.

Sucesos

Comunica a sus jefes el guardia municipal Francisco Estévez Fernández, que la faroia que está situada en la alameda de Forzún de Torres, entrando por la calle Manuel María González, la primera a la izquierda, tiene un cristal roto, ignorándose hasta la presente y a pesar de las diligencias practicadas, cómo haya ocurrido ese hecho.

El guardia municipal de primera Antonio García Gutiérrez, denuncia en la Comandancia que en la calle Ponce frente a la casa número 37 y en la plaza de San Lucas, junto a la fuente pública, existen roturas de consideración en el pavimento.

Al guardia municipal Sebastián Pérez Calvo le denunció Pedro Jiménez Saro, con domicilio en plaza de Mirabal número 6, que las cañerías y retretes de la expresada finca se encuentran obstruidas, saliendo la basoquedad por el patio, despidiendo un hedor insostenible, quejándose de ellos todos los vecinos de la casa, de la que es propietario don Juan Vicente Clavijo, que vive en calle Marqués de Casa Arizón, 51.

Denunció en la Comandancia de la Guardia Municipal el empleado de Arbitrios y Vigilancia Vicente Bastante Moya, que encontrándose de servicio en la caseta del Puerto, circuló por el expresado lugar un carro cargado con veinticinco sacos de trigo, a noventa kilogramos cada uno.

El vehículo es propiedad de José Cinto Benítez, que habita en la villa de «El Porvenir», en la carretera del Puerto de Santa María.

CINEMA DE VERANO

San Agustín

Hoy Jueves 14 de Julio de 1938

A las nueve y media en punto

UFILMS presenta su extraordinaria superproducción

Su Alteza la vendedora

Por Marie Bell y Albert Prejahn

PRECIOS

Butaca	1'00
Silla	0'60
General	0'30

La dotación del cañonero "Dato" Visita a las bodegas de los señores González Byass

En visita de instrucción llegaron ayer a ésta el cuadro de jefes y oficiales y parte de la marinería que componen la dotación del cañonero «Dato». Los expedicionarios recorrieron la ciudad.

El comandante del barco, capitán de corbeta don Alfonso Colomina Bito; segundo comandante, teniente de navío don Antonio Delgado Tagle; alférez de navío don Luis Echevarría Urrutia y don Victoriano Quiroga Fernández, alférez de fragata don Ladislao Tosantos, teniente médico don Enrique Fernández Ruiz y contador don Antonio López Meneses, almorraron en el restorán «Fornos».

A las cuatro de la tarde coincidieron todos en las bodegas de los señores González Byass y C., donde fueron recibidos por los señores don Manuel María González Gordon y don Luis Pérez Solero y diversos empleados de la casa.

Para recorrer los distintos departamentos de la misma, lo que efectuaron con todo detenimiento, la marinería se dividió en diversos grupos.

Se detuvieron en las bodegas del Coñac y en los talleres de tonelería, presenciando la construcción de varias vasijas.

En la hermosa bodega de «La Concha», tan admirada de propios y de extraños, se había dispuesto una amplia mesa, distribuyéndose entre las clases y soldados sendas bolsas conteniendo abundante merienda a más de unos botellines conteniendo dos de los más selectos productos de González Byass.

Además fueron obsequiados aquellos con generosos vinos. La gente joven exteriorizó su alegría cantando diversos himnos y canciones.

Al terminar la merienda se presentaron en «La Concha» los jefes y oficiales del «Dato».

El caballeroso comandante señor Colomina Bito, dirigió la palabra a sus subordinados, haciendo resaltar la importancia de la industria que acababan de visitar, que formaba parte de la excursión de estudios que venían realizando en horas fuera de combate.

Las palabras llenas de patriotismo al par que de gratitud del dignísimo jefe, fueron acogidas con grandes muestras de entusiasmo por los valientes muchachos, dándose vivas a la España Nacional, al Generalísimo Franco, al comandante del «Dato» y a la Casa González Byass.

A la puerta de «La Concha» se formó un grupo simpático con los jefes, oficiales y marinería del expresado barco, que posaron ante la cámara fotográfica del señor Pérez Solero. Y los muchachos, plenos de juven-

tud y de optimismo, llenos de amor patrio, abandonaron las bodegas y se distribuyeron por las calles de la ciudad en espera del correo descendente, en el que habían de efectuar el regreso a San Fernando.

A los jefes y oficiales del cañonero «Dato» se les sirvió un delicado «lunch» en la histórica bodega «La Constancia».

En torno a una mesa bien surtida de exquisitas fiambras y pasas y de botellas múltiples de «Pedro Jiménez González», «Solera del 47», «Imperial Toledo», «Néctar», «AB», «Tío Pepe», «Coñac Soberano» y otros selectos productos de la Casa, tomaron asiento los distinguidos marinos, en amena charla, que se prolongó largo rato.

El comandante Colomina, al despedirse de los señores González Byass, repitió su expresión de gratitud por las atenciones que le habían sido dispensadas.

Una petición a Carmen Díaz y a la Empresa de Villamarta

Se nos han acercado muchos buenos aficionados al teatro para pedirnos seamos intermediarios de sus deseos cerca de la ilustre actriz y de la Empresa de nuestro suntuoso coliseo.

Es pedir la prórroga por un día de la temporada para que la notabilísima compañía nos diera a conocer «La Venta de los Gatos», la última comedia de los Quintero, estrenada en Sevilla con el éxito más clamoroso. Jerez entero acudiría a rendir homenaje de justísimo admiración a Serafín, que con su hermano en sangre y en ingenio tantos días de gloria diera al teatro español.

PERDIDAS

La de un devocionario con recortatorios y fotografías, que se extravió, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen o en el estanco situado a la entrada de la calle Francos.

Por ser recuerdo de familia se gratificará a la persona que lo entregue en la calle José Antonio Primo de Rivera núm. 19.

La de la rueda de respeto del coche militar A. R. M. 5 025, que se desprendió en la tarde del pasado día 8 en la carretera de Sanlúcar de Barrameda. La rueda es Ford y cámara y cubierta de 160 x 40.

Se gratificará al que la entregue o dereferencias en San Miguel 2, Sanlúcar de Barrameda, o en el Círculo Lebrero, en Jerez de la Frontera.

Honrando la memoria de Calvo Sotelo

En la parroquia del Divino Salvador de Sevilla, se celebran solemnes funerales

Sevilla.—Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte del ilustre estadista don José Calvo Sotelo, vilmente asesinado en Madrid, protomártir del glorioso Movimiento Salvador de la Patria, esta mañana se efectuó solemne funeral en el templo de la iglesia parroquial del Divino Salvador.

En el crucero central del citado templo se levantó severo túmulo, sobre el que descansaba la bandera nacional, rodeado de blasones.

A uno y otro lado tomaron asiento las autoridades y distinguidas personalidades, entre las que figuraban el gobernador civil, don Pedro Gamero del Castillo; alcalde, marqués de Soto Hermoso; coronel don Francisco Aramburu, gobernador militar de la plaza, en representación de S. E. el general Quijano de Llano; el presidente de la Audiencia territorial, don Eugenio de Eizaguirre y Pozzi; rector de la Universidad, don José Mariano Mo-

ta Salado; delegado de Hacienda, señor Pesini; decano del Colegio de Abogados, don Joaquín González Santos, y la Junta en pleno del referido ilustre Colegio; el conde Bus tillo, don José María López Cepero, don Agripino Gaité, representantes de los distintos centros culturales de Sevilla y numerosos fieles, que llenaban el templo.

Ofició la Misa el cura de Santiago, de Eoija, don Juan Bautista Madero, actuando de diácono y subdiácono don Antonio Rodríguez y el reverendo padre Brocardo, carmelita calzado, cantándose la Misa del maestro Hayes, instrumentada por el maestro Calahorra.

Terminada la Misa se cantó solemne responso.

CENTRAL OBRERA

A todos los obreros, y de una manera especial a los afiliados a la C. N. S.

El próximo lunes, día 18, es sabido que tendrán lugar en toda la España liberada una serie de actos conmemorativos del segundo aniversario del glorioso Movimiento Nacional.

En nuestra ciudad, naturalmente, también han de celebrarse algunos de estos actos, cuyo horario será publicado oportunamente en la prensa local. Todo ciudadano que no desee señalarse como un mal patriota, sabe que está obligado a prestar su colaboración a estos actos, al objeto de que ellos revistan el esplendor y grandiosidad que merece fecha tan destacada en la vida de nuestra querida España.

La C. N. S. ha de tomar parte activa en los actos a celebrar y sus afiliados, así como los que no siéndolo aún deseen concurrir con sus camaradas, se congregarán en la mañana del lunes, día 18 de Julio, en el local de la Central Nacional-Sindicalista, Avila 4, para de allí marchar al sitio que se indique.

Como ya se deja dicho, la prensa local publicará, entre otras cosas, la hora en que los obreros deberán dicho día congregarse en el local de los Sindicatos.

NI se ruega, NI se ordena la puntual asistencia, pues tenemos la absoluta seguridad de que en este caso ello no es necesario.

Repetimos que aquellos que dejen de prestar su colaboración—en este caso la de su asistencia a los actos que se celebrarán en fecha tan señalada—consentidamente sentarán plaza de hombres poco amantes de nuestra querida España.

El Delegado Sindical Local.

[Saludo a Franco] [Arriba España]

ECOS

Pasa temporada en una finca de campo de este término, el cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio.

En Melilla, donde reside, ha dado a luz con toda felicidad un varoncito, fruto primero de su matrimonio, la joven y distinguida señora de Sicre (don José Luis), de soltera Anita Merello.

Ha marchado a Cádiz y San Fernando en viaje comercial nuestro vecino don Ignacio Pacheco Taltaull.

Ha regresado de Málaga, después de aprobar en aquel Instituto, con brillantes calificaciones, el tercer año del Bachillerato, el estudiante joven Manuel García y Fernández-Palacios, alumno del Colegio que, en la barriada de El Palo (Málaga), dirigen los padres de la Compañía de Jesús.

Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres los señores de García Barroso (don José).

Ha sido ascendido al empleo inmediato, en propuesta extraordinaria por antigüedad, el teniente coronel de Artillería don Sebastián de Aranda y del Río, distinguido paisano nuestro.

Ha recibido una niña, tercer fruto de su matrimonio, la distinguida señora de Hidalgo (don Raimundo). A la recién nacida se le impondrá el nombre de María Fernanda.

Felicitemos a sus padres y a sus abuelos maternos, nuestros respetables convecinos los señores de Sánchez Guerrero (don Antonio).

Marchó e incorporarse a la 82 División del Ejército del Norte, donde ha sido destinado, el apreciable joven don Eduardo Reguera y Pongillón, nuevo sargento de Infantería.

Le deseamos mucha suerte en su vida militar.

Después de haber pasado varios días en ésta ha regresado a Ronda nuestro querido amigo don Manuel Vallecillo Riquelme.

En viaje comercial ha marchado a varias capitales de la zona liberada don Felipe García Terán, estimado amigo nuestro.

Ha sufrido retroceso en la enfermedad que viene padeciendo, la apreciable señorita Angeles Romero Pongillón.

Le deseamos rápido alivio.

Pasa temporada al lado de sus hermanos, los señores de García Berroso (don José), la distinguida señorita Ana Fernández-Palacios.

La Colonia Escolar Jerezana

Marcha de la segunda expedición

El próximo sábado 16, a las nueve de la mañana, saldrá para las playas de Chipiona, desde las Casas Consistoriales, la segunda expedición de la Colonia Escolar Jerezana.

La constituyen cien niñas. Al primer teniente de alcalde de la Comisión Gestora del Excelentísimo Ayuntamiento, don Angel Rodríguez Pascual, agradecemos la atenta invitación que para asistir a dicho acto nos ha enviado.

Francia, país de viejos

París.—Suele decirse que Francia es un país de viejos. En efecto, las estadísticas dan por cada 1.000 habitantes 140 viejos en Francia, mientras se cuentan 115 en Inglaterra, 110 en Alemania, 107 en Italia, 85 en los Estados Unidos, 74 en el Japón (estadística en 1931). Se deduce como consecuencia que la edad media de los franceses sobrepasa la de todos los otros países. Se nota también, y esto parecerá un paradoja, que en Francia, país de viejos, se muere más joven. En efecto, la duración de la vida de sus habitantes es la más baja de todos los demás: 54,3 en Francia, 58,7 en Inglaterra, 59,7 en Alemania, etc.

Corresponsales de Prensa

De «A B C» y «DIARIO DE CADIZ», D. Rafael Pozo Roldán, calle San Miguel, 12.
«DIARIO «E E», de Sevilla, don Manuel Sambruno y Barrios, Plaza Mirabal, 4.
«LA INFORMACION», de Cádiz, D. Ramón de Cala Rodríguez, calle Encarnación, 11.

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA
Compañía de comedia de Carmen Díaz
A las diez y media
Estreno de la comedia en tres actos de Antonio Quintero.

GRACIA Y JUSTICIA
Precios: Platea con 6 entradas, 2500 pesetas; Butaca fila 1 a la 13, 4'80; Butaca fila 15 a la 23, 3'60; Delantero, 3'000.
Tertulia 1.ª fila, 2'40; 2.ª y 3.ª fila, 1'800.
Anfitrío fila 1 a la 5, 1'70; de la 6 a la 10, 1'50; de la 11 a la 23, 0'70.

CINEMA SAN AGUSTIN
A las nueve y media
Su Alteza la vendedora
Precios: Butaca, 1'00 pesetas; Silla, 0'600 General, 0'30.

SALON JEREZ
A las siete y media:
Almas encontradas
Precios: Preferencia, 0'60; Delantero, 0'30.

Lea usted el periódico AYER

UN JEREZ?

PARA CALIDAD DOMESTICA

Jandilla

EN JEREZ
Un mes.
Un año adelantado
REDA
CALLE
Act
Part
Co
En el sector
ques a varias
didas y dejan
Al ser per
tras fuerzas
cantidad de fu
En el fren
en varios kiló
rojos y ocupan
Calerizo, sobi
en algunos pu
también ha sid
do asimismo
en el río Alb
Es muy co
cogido a lo
En la noc
viarias Carca
los depósitos
y el puerto de
Hoy, en c
«Boeing»
Salamanca
S. E.: El gene
Grav
Vuelca
En la carrete
rrió en la tarde
ciado accidente.
Por causas q
dado averigua
resultando lesio
Juan Soto Pére
Castro, Manuel
cos Campos Mor
Todos fueron t
Soorro de la ca
El médico de
zález Setián, au
cante también d
re, procedió a p
cultativa a aqu
y detalles de lesi
Juen Soto Pére
mos, 26; herida
Jefatur
ORI
Dada la aflic
al cuartel en el
imposible llevar
nal de los presen
Queda por lo
el día de hoy la
ción para los qu
sa no pudieron s
mo para aquell
otro motivo just
presentarse.
[Saludo a Fran
Arriba Españ
La oc
signifi
nuevo
El
Burgos.—El p
do corto, pero
donos en sus br
una noticia sens
ción de Sarría.
Ello quiere d
rjo se ha roto d
brecha, y que la
que los marxista
do en Puebla de
fender la carre
han sido totas y
de veinte kilóm
El empuje de
fue ayer grande.
Sarrión es ur
del Sur de la p
con más de 10.
mentados en es
con centenares
Sarrión era p
de operaciones
bielos y Nogres
aquí una carrete
la Sierra de Jav
Al abandonar
que durante mu